







ATRIBUTOS CACEI

- **1.** Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería aplicando los principios de ingeniería, ciencias y matemáticas.
- **2.** Aplicar, analizar y sintetizar procesos de diseño de ingeniería que resulten en proyectos que cumplen las necesidades especificadas.
- **3.** Desarrollar y conducir experimentación adecuada; analizar e interpretar datos y utilizar el juicio ingenieril para establecer conclusiones.
- 4. Comunicarse efectivamente con diferentes audiencias.
- 5. Reconocer sus responsabilidades éticas y profesionales en situaciones relevantes para la ingeniería y realizar juicios informados que deben considerar el impacto de las soluciones de ingeniería en los contextos global, económico, ambiental y social.
- **6.** Reconocer la necesidad permanente de conocimiento adicional y tener la habilidad para localizar, evaluar, integrar y aplicar este conocimiento adecuadamente.
- **7.** Trabajar efectivamente en equipos que establecen metas, planean tareas, cumplen fechas límite y analizan riesgos e incertidumbre.

ATRIBUTOS PE

- **1. Diseña** procesos químicos industriales y de servicios especializados, considerando las normas de seguridad e higiene vigentes.
- 2. Opera procesos químicos industriales y de servicios especializados, de forma colaborativa considerando las normatividad ambientales, y de calidad vigentes, con ética profesional.
- Optimiza procesos químicos industriales y de servicios especializados, desarrollo tecnológico de mediante el uso de las tecnologías de la información, de acuerdo a las normas de higiene y seguridad, de manera sustentable vigentes.
- 4. Innova tecnología de procesos químicos industriales y de servicios especializados, considerando los aspectos de metodología científica, y propiedad intelectual.
- 5. Maneja y comunica un segundo idioma el su entorno profesional.
- 6. **Demuestra** actitud creativa y de superación profesional en forma competitiva.
- 7. **Manejo** de personal, de recursos materiales y financieros, para los sectores públicos y privados. Considerando modelos administrativos vigentes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO